

MAGÍSTER EN DERECHO AMBIENTAL**CURSO OBLIGATORIO V**

Segundo Semestre 2025

Nombre del curso	Cumplimiento de la Normativa Ambiental: Control, Incentivos y Responsabilidad (Derecho Administrativo Sancionador, Penal y Civil)
Descripción general del curso	El curso ofrece a los estudiantes del magíster, adquirir conocimientos en materia de cumplimiento ambiental, desde la perspectiva del derecho ambiental, derecho administrativo sancionador y el incipiente derecho penal ambiental. Para ello, se garantiza una revisión pormenorizada y actualizada de dicha temática, a partir de la regulación normativa y la jurisprudencia más actualizada y consistente en la materia.
Profesor responsable	Mg. Ximena Insunza Corvalán
Profesores colaboradores	Mg. Jorge Ossandón Rosales
Profesores colaboradores externos	Dra. Dominique Hervé Espejo
Créditos	5 créditos
Horas totales directas	24 horas por semestre
Carga horaria semanal directa	8 sesiones de 3 horas.
Objetivos de aprendizaje	Objetivo general: El objetivo general del curso es que los estudiantes adquieran conocimientos en materia de cumplimiento de la normativa ambiental, mediante la utilización del

	<p>derecho ambiental, derecho administrativo sancionador, derecho civil y el derecho penal, en base al estudio y análisis de casos reales, a propósito de sentencias emanadas de los Tribunales Ambientales del país y la Corte Suprema.</p>
	<p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer el marco normativo que regula el cumplimiento de la normativa ambiental en el país. - Comprender el sistema de fiscalización y sanción en materia ambiental. - Conocer el marco institucional encargado de hacer cumplir la normativa ambiental, y la interacción entre los diversos órganos e instituciones. - Comprender el funcionamiento de los incentivos al cumplimiento ambiental (autodenuncia, programas de cumplimiento y planes de reparación) - Conocer el contenido de la Reforma a la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente - Comprender la interpretación del marco normativo del cumplimiento ambiental por parte de los Tribunales Ambientales del país y la Corte Suprema. - Manejar en detalle la relación y las diferencias sistémicas entre el derecho administrativo sancionador, derecho ambiental, derecho civil y derecho penal, con motivo del bien jurídico comprometido: medio ambiente.
<p>Contenidos (unidades temáticas y horas asignadas a cada unidad)</p>	<p>Unidad I: Medio Ambiente desde la mirada del Derecho Administrativo Sancionador</p> <p>(15 horas - 5 sesiones de 3 horas)</p>

	<p>A. <u>Cumplimiento, derecho administrativo sancionatorio y medio ambiente</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Sistema normativo ambiental. Fundamentos, principios y teoría del riesgo ambiental.- Bien jurídico comprometido e incentivo al cumplimiento como objetivo primordial.- Institucionalidad ambiental. Servicios públicos que intervienen en el cumplimiento ambiental (SMA, CGR, SEA, MP, etc.). <p>B. <u>Fiscalización y sanción (SMA y fiscalización sectorial)</u></p> <p>B.1. Aspectos institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none">- Fundamentos y límites de la potestad sancionadora administrativa en materia ambiental.- Superintendencia del Medio Ambiente, su competencia y rediseño institucional a propósito del elemento fin.- Tribunales Ambientales y la Corte Suprema; Control y revisión judicial de la sanción ambiental.- Tutela cautelar y su operatividad ante los Tribunales Ambientales. Dificultades procesales y régimen recursivo. <p>B.2. La fiscalización:</p> <ul style="list-style-type: none">- La fiscalización ambiental antes de la Ley N° 20.417 y después de su entrada en vigor.- Modelos de fiscalización, facultades, programas, subprogramas, convenios de encomendación de funciones, etc.- Estrategia, fases del procedimiento y tipos de fiscalización. <p>C. <u>El sistema sancionatorio:</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Procedimiento sancionatorio (inicio, instrucción, formulación de cargos, prueba, dictamen, recursos, etc.).
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> - Sanción ambiental, discrecionalidad administrativa y circunstancias a considerar para la determinación de la sanción. <p>D. <u>Incentivos al cumplimiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mecanismos de incentivos al cumplimiento ambiental (autodenuncia, programas de cumplimiento y planes de reparación). <p>E. <u>Reforma a la LOSMA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenido del Boletín BOLETÍN N° 16.553-12 <p>Clase Final: Panel con los 3 profesores. (Dominique Hervé, Ximena Insunza, Jorge Ossandón)</p>
	<p>Unidad II: Medio Ambiente desde la mirada del Derecho Penal: Delitos Ambientales</p> <p>(3 horas - 1 sesión de 3 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducción general y bienes jurídicos protegidos - Delitos contenidos en el párrafo XXIII del Código Penal - Superintendencia del Medio Ambiente y delitos Ambientales - Prueba y delitos Ambientales - Delitos Ambientales y Ley de Responsabilidad Penal de las personas jurídicas - La relación entre el derecho administrativo sancionador y el derecho penal en materia de cumplimiento ambiental.
	<p>Unidad III: Medio Ambiente desde la mirada del Derecho Ambiental: Responsabilidad por Daño Ambiental y Planes de Cumplimiento</p> <p>(6 horas - 2 sesiones de 3 horas cada una.)</p> <ul style="list-style-type: none"> A. <u>Principio de responsabilidad</u> B. <u>Elementos de la responsabilidad por daño ambiental</u>

	<p>B.1. Sujeto</p> <p>B.2. Hecho antijurídico</p> <p>B.3. Elemento subjetivo: culpa o dolo</p> <p>B.4. Presunción del artículo 52 Ley N° 19.300</p> <p>B.5 Daño ambiental</p> <p>B.5.1. Significancia del daño</p> <p>B.5.2. Jurisprudencia sobre significancia</p> <p>B.6. Causalidad</p> <p>B.6.1. Teorías de la causalidad</p> <p>B.6.2. Dificultades en la determinación de la causalidad</p> <p>C. <u>La reparación del daño ambiental</u></p> <p>C.1. Concepto</p> <p>C.2. Características</p> <p>C.3. Formas de reparación (calidad similar o restablecimiento de las propiedades básicas)</p> <p>C.4. Jurisprudencia de reparación</p> <p>C.5. Indemnidad de la reparación por daño</p>
<p>Metodología de enseñanza por unidad temática</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas y participativas. - Estudio bibliográfico previo a la clase. - Revisión y análisis de jurisprudencia previo a la clase.
<p>Tipo de evaluación</p>	<p>Continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de material bibliográfico, jurisprudencia y contenidos tratados en clases. <p>Final: Ensayo individual</p>

Bibliografía

Básica

- ALFARO, Claudia; DOMÍNGUEZ, María-Pilar (2018): “Alcance de las competencias de la Superintendencia del Medio Ambiente: Comentario al fallo de la Corte Suprema en causa Rol N°15.549-2017”. Disponible en: http://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2018/11/Alcance-de-las-competencias-de-la-SMA_Alfaro.pdf.
- BERMÚDEZ, Jorge (2014): *Fundamentos del Derecho Ambiental*. Ediciones Universitarias de Valparaíso
- CORDERO QUINZACARA, Eduardo (2012). “El Derecho administrativo sancionador y su relación con el Derecho penal”. *Revista de Derecho, Universidad de Valdivia*, Vol. XXV.
- GÓMEZ, Rosa (2021): *Infracciones y sanciones administrativas*. DER Ediciones.
- HERVÉ, Dominique; y PLUMER, Marie Claude (2019): “Instrumentos para una intervención institucional estratégica en la fiscalización, sanción y cumplimiento ambiental: El caso del programa de cumplimiento.” *Revista de Derecho (Universidad de Concepción)*.
- HUNTER, Iván (2021): *Tutela cautelar en el contencioso ambiental*. DER Ediciones.
- MATUS, Jean Pierre (2019): *Derecho Penal del Medio Ambiente Chileno. Parte especial y política criminal*. Editorial Tirant Lo Blanch.
- OSORIO, Cristóbal; y JARA, Camilo (2017): *Fiscalización y sanción administrativa ambiental*. Editorial Librotecnia.
- SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL (2022): *Derecho Ambiental – Estudios desde la jurisprudencia del Tribunal Ambiental de Santiago – Vol II*. Editorial Libromar.

- SOTO, Pablo (2016): “ Sanciones administrativas como medidas de cumplimiento del Derecho: un enfoque funcional y responsivo aplicado al régimen sancionatorio ambiental”. *Ius et praxis*, Vol. 22, N°2, pp: 189-226. Disponible en: <https://www.scielo.cl/pdf/iusetp/v22n2/art07.pdf>.

Recomendada

- AYRES, Ian; BRAITHWAITE, John (1992): *Responsive Regulation*. Oxford University Press.
- BERMÚDEZ, Jorge (2013): “Fundamento y límites de la potestad sancionadora administrativa en materia ambiental”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, N°40, Pags: 421-447.
- BORDALÍ, Andrés (2018): “Interés legítimo e interés para recurrir en el contencioso administrativo ambiental chileno”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, N°51, Pags: 69-94. Disponible en: <http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/view/1200>.
- CABRERA, Jorge; Y CORREA, Carlos (2022): “La persecución de la criminalidad medioambiental en Chile: Un estudio dogmático y empírico”. *Revista de Derecho Ambiental*, N°17, Pags: 69-98.
- COLLADO, Rafael; LEYTON, Patricio (2020): “De garrotes y zanahorias: Derecho penal ambiental y compliance”. *Revista de Derecho Ambiental*, N°13, Pags: 111-143.
- DE LUIS GARCÍA, Elena (2020): “Hacia la creación de un derecho penal internacional del medio ambiente”. *Revista de Derecho Ambiental*, N°14, Pags: 155-175.
- ENTEICHE, Nicolás (2017): *Las Sanciones Administrativas: el Problema de la Proporcionalidad*. Editorial Tirant lo Blanch.

- FERRADA, Juan Carlos (2022): *La Justicia Ambiental en la Jurisprudencia – Actas de las II Jornadas de Justicia Ambiental*. DER Ediciones.
- GARCÍA, William; y SOTO, Francisca (2021): “Los programas de cumplimiento en materia ambiental y el problema del impacto del cambio de circunstancias en su eficacia”. *Revista de Derecho Administrativo Económico*, N°33, Pags: 195-226.
- GÓMEZ, Rosa (2017): “El non bis in idem en el Derecho Administrativo sancionador. Revisión de sus alcances en la jurisprudencia administrativa.” *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, Vol. 49, N°2, pp: 101-138. Disponible en: <http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/view/1133/pdf>.
- GÓMEZ, Rosa (2021): *Discrecionalidad administrativa y potestad administrativa sancionadora. Límites y mecanismos de control*. Editorial Tirant Lo Blanch.
- HERNÁNDEZ, José (2017): “El problema con las potestades de fiscalización ambiental: ¿dèjá vu?”. *Revista de Derecho Ambiental*, N°7, Pags: 7-34.
- HUNTER, Iván (2020): “Legalidad y oportunidad en el ejercicio de la potestad sancionadora en materia ambiental”. *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, N°54, Pags: 95-125. Disponible en: <http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/view/1270/pdf>.
- LILLO, Diego, Berríos, Antonia (2021): “Entendiendo la regla general de la invalidación de actos de carácter ambiental: más allá de la invalidación impropia”. *Justicia Ambiental*, N°12. Disponible en: <http://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2021/08/RJA-12-ENTENDIENDO-LA-REGLA-GENERAL-DE-LA-INVALIDACIÓN-DE-ACTOS-DE->

CARÁCTER-AMBIENTAL-MÁS-ALLÁ-DE-LA-INVALIDACIÓN-IMPROPIA.pdf.

- MASBERNAT, Patricio; y Pacheco, Hellen (2021): *Desarrollo sustentable – Fundamentos Jurídicos*. Editorial Hammurabi.
- MIRANDA, Diego (2021): *Regulación y potestad sancionatoria. Instrumentos de intervención clásicos en el escenario actual: el principio de legalidad*. Editorial Tirant Chile.
- MOYA, Francisca (2014): *El principio de precaución – un estudio sobre el modelo europeo de control de riesgo*. Editorial Thomson Reuters.
- PEÑA Y LILLO DELAUNOY, Cristián (2021): *Derecho Procesal Ambiental*. Editorial Thomson Reuters.
- PRETCH, Jorge; y PRETCH, Alejandra (2018): “¿Es el procedimiento administrativo sancionatorio la única vía para el logro del cumplimiento de ingresos de proyectos al SEIA?”. *Revista de Justicia Ambiental*. Disponible en: http://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2018/03/art_07_07-1.pdf.
- SILVA, Hernán (2019): *El delito ambiental en el derecho chileno y comparado, de los Tribunales Ambientales y ley 20.147 sobre normativa ambiental*. Editorial Metropolitana.
- SOTO, Pablo (2021): *El reproche personal en el Derecho Administrativo Sancionador. Culpa y dolo, responsabilidad objetiva y culpa infraccional*. Editorial Tirant lo Blanch.
- TAPIA, Claudio (2021): “Germen de tarificación de las sanciones ambientales”. *Revista de Derecho Administrativo Económico*, N°34, Pags: 229-241.
- TEJEDA, Pablo (2019): “Discrecionalidad administrativa en la determinación de las sanciones ambientales”. *Revista de Derecho Ambiental*, N°11, Pags: 56-87.

	<ul style="list-style-type: none"> - VALDIVIA, Josefa (2019): <i>El principio “quien conserva, cobra” y su aporte en materia de protección ambiental</i>. Editorial Hammurabi. - VALLEJO, Rodrigo (2016): “Acerca del régimen supletorio de prescripción aplicable a las infracciones y sanciones administrativas”. <i>Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso</i>, Vol 47, Pags: 281-301. Disponible en: http://www.rdpucv.cl/index.php/rderecho/article/view/1052/pdf.
<p>Material audiovisual de apoyo</p>	<p>Revisión de materiales audiovisuales elaborados por los Tribunales Ambientales. Como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Causa R-44-2022: https://www.youtube.com/watch?v=S1IChPtuCVM. - Causa R-27-2020: https://www.youtube.com/watch?v=R3NEcO8dnQ8